

## **“Justicia desaparecida desde hace más de once años en Coahuila”**

Saltillo, Coahuila a 19 de enero de 2012

El pasado 14 de enero el Gobernador, Lic. Rubén Moreira Valdéz, nos presentó a quienes integramos Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila (FUUNDEC), su propuesta del “Programa estatal de personas desaparecidas”, al cual haremos nuestras observaciones y propuestas en unas semanas.

En los últimos días nos han solicitado nuestra opinión sobre las cifras manejadas por el Gobernador en dicha presentación en relación a que se han localizado a más de 2,500 personas y que actualmente tienen el registro de 1,678 personas desaparecidas, secuestradas, extraviadas y ausentes, desde el año 2000.

Como FUUNDEC queremos aclarar, a la opinión pública, que no es lo mismo una persona que se extravía o decide irse de su lugar de residencia, a una persona que ha sido privada arbitrariamente de su libertad. Nuestros seres queridos fueron desaparecidos de manera forzada. Pedimos a la ciudadanía no se deje confundir y, a las autoridades, que precisen bien su postura, análisis y visión, porque de esto depende la estrategia a desarrollar para dar con el paradero de nuestros seres queridos y, a la par, confirmará su responsabilidad en cuanto a la violación a los Derechos Humanos.

En el supuesto de que sea cierta la cifra oficial de casi cinco mil PERSONAS DESAPARECIDAS en los últimos dos sexenios, esto es algo en verdad escandaloso, indignante e intolerable, porque estos datos lo que nos refleja es la ausencia por más de once años de Procuración de Justicia en el estado de Coahuila. Así pues, de ser todos los casos oficialmente reconocidos como desaparición forzada, en responsabilidad y congruencia con la causa de los Derechos Humanos, la autoridad competente debe de fincar responsabilidad administrativa o penal en contra de los servidores públicos que por acción u omisión permitieron esta terrible situación. A la fecha no conocemos de algún caso donde exista una sentencia en contra de quien perpetró las desapariciones, ni donde se haya reparado el daño a los familiares.

Queremos hacer énfasis en que nuestra demanda de justicia pasa inevitablemente por la búsqueda inmediata realizada profesionalmente, no sólo de oficios y desde un escritorio como hasta ahora se ha hecho.

**Atentamente**

**“Con una incansable búsqueda”**

**FUERZAS UNIDAS POR NUESTROS DESAPARECIDOS (AS) EN COAHUILA**